



InverCaixa

Paseo de la Castellana, 51 28046 Madrid



D. Francisco José Rodríguez Díaz, en nombre y representación de INVERCAIXA GESTION SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de Castellana, 51 y C.I.F. A-58353400

EXPONE

1º Que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Invercaixa Gestión, S.G.I.I.C., S.A. celebrada el día 24 de julio de 2000 acordó revocar el nombramiento de Mazars Auditores, S.L., como Auditor de Cuentas de los Fondos de Inversión que a continuación se indican: Herrero Renta Fija, F.I.M., Herrero Monetario, F.I.A.M.M., Herrero Crecimiento, F.I.M., Herrero Fondo Internacional, F.I.M., Herrero Ahorro Estudios, F.I.M., Herrero Fondo 125 serie 1, F.I.M., Herrero Tesorería, F.I.A.M.M., Herrero Futuro, F.I.M., Herrero Dinero, F.I.A.M.M., Herrero Fonplazo 2, F.I.M., y Herrero Fondopósito 1, F.I.A.M.M., y nombrar por un período de tres años a Arthur Andersen y Cia., S. Com., como Auditor de Cuentas de los mismos, según resulta de la certificación de dichos acuerdos que se acompaña como Anexo 1 al presente escrito.

2º Que de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable, se acompaña a este escrito, como Anexo 2, la comunicación como hecho relevante del nombramiento de Arthur Andersen y Cia., S. Com., como Auditor de los citados Fondos de Inversión.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITA: Que, teniendo por presentado este escrito junto con los documentos que al mismo se acompañan, lo admita y, en su virtud, tenga por comunicado, a los efectos oportunos, el acuerdo de nombramiento de Auditor de determinados Fondos de Inversión y por presentada la comunicación de hecho relevante que se acompaña a este escrito.

En Madrid, a 8 de agosto de 2000

Francisco José Rodríguez Díaz

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.- Paseo de la Castellana, 19, Madrid



InverCaixa

Paseo de la Castellana, 51 28046 Madrid

Anexo 2

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

INVERCAIXA GESTION, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A. comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 24 de julio de 2000 ha acordado nombrar, por un período de tres años, a Arthur Andersen y Cia., S. Com. como Auditor de Cuentas, de los siguientes Fondos de Inversión de los que la sociedad es gestora, Herrero Renta Fija F.I.M., Herrero Monetario F.I.A.M.M., Herrero Crecimiento F.I.M., Herrero Fondo Internacional F.I.M., Herrero Ahorro Estudios F.I.M., Herrero Fondo 125 Serie 1 F.I.M., Herrero Tesorería F.I.A.M.M., Herrero Futuro F.I.M., Herrero Dinero F.I.A.M.M., Herrero Fonplazo 2 F.I.M. y Herrero Fondedépósito 1 F.I.A.M.M.

A. Rodríguez

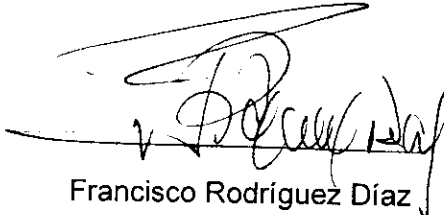
Fondos de Inversión los que generan el negocio de la sociedad gestora, pueda el Auditor de Cuentas auditar y tener alguna opinión sobre los procedimientos y prácticas contables de al menos algunas de dichas Instituciones.

Entendiendo, de común acuerdo con Mazars Auditores, S.L., que todo ello es justa causa para revocar el nombramiento del actual auditor de cuentas de diversos Fondos de Inversión, a propuesta del Presidente de la Junta, se acuerda revocar el nombramiento de auditor de cuentas efectuado por un período de tres años, (ejercicios 2.000, 2.001 y 2.002), a favor de la firma Mazars Auditores, S.L. (con domicilio en Barcelona, Avda. Diagonal, 609, N.I.F. B-61-622262, y número S-1189 de inscripción en el Registro de Auditores de Cuentas), como Auditor de Cuentas de los siguientes Fondos de Inversión, de los que Invercaixa Gestión, S.G.I.I.C., S.A., es sociedad gestora: Herrero Renta Fija, F.I.M., Herrero Monetario, F.I.A.M.M., Herrero Crecimiento, F.I.M., Herrero Fondo Internacional, F.I.M., Herrero Ahorro Estudios, F.I.M., Herrero Fondo 125 Serie 1, F.I.M., Herrero Tesorería, F.I.A.M.M., Herrero Futuro, F.I.M., Herrero Dinero, F.I.A.M.M., Herrero Fonplazo 2, F.I.M., y Herrero Fondedepósito 1, F.I.A.M.M., nombramiento que fue efectuado en la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el día 30 de marzo de 2.000, y cuyo acuerdo figura inscrito en las hojas abiertas a cada uno de los Fondos referidos en el Registro Mercantil de Madrid.

A continuación, y a propuesta del Presidente de la Junta, se acuerda nombrar, por el período de tres años, esto es, para los ejercicios 2.000, 2.001 y 2.002, a la firma Arthur Andersen y Cia., S. Com. (con domicilio en Madrid, C/. Raimundo Fernández Villaverde, 65, N.I.F. D-79-104469 y número S-0692 de inscripción en el Registro de Auditores de Cuentas), como Auditor de Cuentas de los siguientes Fondos de Inversión, de los que Invercaixa Gestión, S.G.I.I.C., S.A., es sociedad gestora: Herrero Renta Fija, F.I.M., Herrero Monetario, F.I.A.M.M., Herrero Crecimiento, F.I.M., Herrero Fondo Internacional, F.I.M., Herrero Ahorro Estudios, F.I.M., Herrero Fondo 125 Serie 1, F.I.M., Herrero Tesorería, F.I.A.M.M., Herrero Futuro, F.I.M., Herrero Dinero, F.I.A.M.M., Herrero Fonplazo 2, F.I.M., y Herrero Fondedepósito 1, F.I.A.M.M.

Y para que así conste, libra la presente certificación, en Barcelona, a veintiséis de julio de dos mil.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



Francisco Rodríguez Díaz

